

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Del momento político

La república española sería comunista

Algunos políticos de los recientemente poseídos de obsesión republicana, han soñado con la posibilidad de una república moderada, conservadora, católica. Bajo sus auspicios, dicen, podrían formarse dos grandes partidos: derecha e izquierda, uno que significara la tradición, y otro los avances más o menos radicales.

Una conspicio conservador, consideraba muy viable una República española bajo la presidencia de Sánchez Guerra.

A esta apreciación objetábamos que dicha república, sería el primer peldaño que nos conduciría a los más extremos radicalismos.

Indalecio Prieto, nos ha dado la razón: «es indispensable, ha dicho, una República, conservadora, como primer paso».

«Como primer paso», por Lerroux, Marcelino Domingo y cuantos hasta ahora han estado predicando republicano, no iban a tolerar, por mucho tiempo, la presidencia de quien, mientras ellos luchaban por dicho régimen, usufructuó, repetidas veces, el poder, con la Monarquía.

El primer paso estaba dado, una leve zancadilla sería suficiente para retirar a Sánchez Guerra y sustituirle, quizás, por Lerroux.

Pero, ¿que los republicanos carecen de ideas. Los acontecimientos se han precipitado extraordinariamente en los últimos años. De O lente descienden corrientes de sistemas sociales, de radicalismos económicos, que han hecho derivar a los obreros en el socialismo, y, muy pronto, La República moderada, personificada por Lerroux, quien no temblaría al firmar sentencias de muerte contra los obreros sindicalistas de acción, según confesión propia, sería sustituida por la «socialista», para la cual, son frases de Indalecio Prieto, «no está preparada España».

Entonces aparecerían esas funestas emulaciones a que tan acostumbrados nos tienen los políticos izquierdistas, de nuestra patria: la emulación de los extremismos, triunfando los más exagerados, al amparo de la in cultura política.

Dada la impresionabilidad de nuestro carácter, del carácter de las masas españolas, no es aventurado presagiar, supuesto el primer paso, senta da la primera premisa, la última y más radical consecuencia.

Creer muchísimos obreros, lo hemos comprobado personalmente, que República equivale a exacción de tributos y abolición del servicio militar; y otros no pocos, esperan con la República el reparto inmediato de la propiedad particular, la nivelación de fortunas, mejor diremos, la anulación de todas

ellas, un comunismo integral, como lo defiende el bolchevismo que, suprimiendo todo estímulo, nos haría retrogradar a la mas espantosa barbarie.

Partidarios de todos estos desvarios sociales nutrirían las filas de la izquierda republicana, empujando el régimen hacia las últimas consecuencias, hacia las consecuencias más radicales, el día que ocupase la presidencia un candidato de ese grupo de soñadores.

Y los que se llaman sensatos nada harían por contener la República en su dirección al bolchevismo, como nada opusieron a la marcha devastadora del stalinismo rojo.

Claro es, que tarde o temprano, vendría una reacción, en Rusia hace doce años que se está esperando, pero mientras, con la monarquía, habrían sucumbido, quizás para siempre, un sinnúmero de valores morales, que forman nuestra historia, que cimientan nuestras glorias, valores que costarían tal vez ríos de sangre, para mal reconstituirlas.

Se dirá que no acontece tal en otras naciones que adoptaron el régimen republicano; pero es que apenas existe carácter tan impresionable como el nuestro, dispuesto, por tanto a todos los extremismos.

Solo España ha podido sostener dos guerras civiles por la cuestión dinástica; y entre nosotros solamente, causó estragos, como en parte a guisa de «Mano Negra» y produjo el stalinismo ochocientas víctimas en los dos años anteriores a la Dictadura. Es nuestra impresionabilidad.

A este hemos de añadir la ineducación política de nuestro pueblo, el cual se deja llevar desde el Ministerio, de la Gobernación, cambiando oficialmente de parecer cuantas veces a éste se le antoja.

Dejar a merced de ese pueblo la designación de la persona que encarna el poder moderador, hoy por hoy, ya lo hemos dicho en otra ocasión: sería catastrófico.

Una República en España nos acarrea: a todos los inconvenientes de éste pueblo, ni a la Nación en general.

Y dado nuestro carácter impresionable y amigo de novedades, nada de extrañar fuera que llegásemos a los mayores extremos; que la República española, en el supuesto de consolidarse, fuese comunista.

Elías OLMOS

JUNTA de Protección a la Infancia
NUMERO PREMIADO AYER

218

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

—Ha regresado de Toledo la distinguida señorita Teresita Gutiérrez Criado.

NOTAS VARIAS

Ha sido destinado para el mando de la 13 división con residencia en Pamplona el Excmo. señor don Germán Gil Yuste, que hasta aquí ha sido dignísimo Gobernador Militar de Cartagena, donde dejó hondos efectos entre sus incontables amistades, que han de lamentar mucho su ausencia.

—Esta mañana en la capilla de la Milagrosa del Hospital Militar de Marina han recibido por 1.ª vez el Pan de los Angeles los preciosos niños Amalio y Josefina Pérez Couñiño, hijos del reputado médico de la Armada don Amalio Pérez Plezas.

Nuestra felicitación a los comulgantes y a sus dichosos padres.

—Ha sido nombrado Gobernador Militar de Cartagena el general de división don Francisco Zubillaga Reillo, procedente del arma de Infantería.

—La junta municipal del Censo Electoral ha nombrado, previo sorteo, vocales propietarios a don Salvador Escudero Vidal y don Vicente Carneiro Tortosa y como suplentes a don Juan Dorda Mari y don Antonio Vich Nadal, en sustitución de don José Barberá Lizana, don Manuel Cermona Barado, don Juan Fernández Davis y don Juan Maestro García.

—Ha sido destinado al Tercio el alférez del regimiento de Infantería Cartagena don José Sánchez Mesa-guer.

—Ha sido nombrado Inspector del Parque de Armamentos de reserva de la séptima región el coronel de Artillería don Joaquín de Montenegro.

—Esta mañana han celebrado su Primera Comunión los alumnos del Colegio Politécnico de esta ciudad en el templo de nuestra excelsa Patrona, la Santísima Virgen de la Caridad. El acto ha resultado muy solemne.

—Ha sido destinado a la cuarta división el general don Manuel González Carrasco, que desempeñaba el cargo de gobernador militar de Ferrol.

—Mañana tarde a las 6 en el teatro del Asilo de la Purísima se representará la bonita zarzuela titulada «La Condesa de San Gerardo» y el Coro «La Parranda», por distinguidas señoritas.

LETRAS DE LUTO

En la parroquia de Nuestra Señora de Carmen se ha celebrado esta mañana funeral y solemne misa de requiem con responso por el alma de nuestro inolvidable y querido amigo don Domingo Madrona Estorriaga (q. e. p. d.)

El acto que se ha visto concurrido como de distinguidas familias y representaciones de entidades, ha sido una sentida manifestación de pésame, recibiendo la afligida viuda doña Matilde Palmer y demás familia reiteradas condolencias de sus innumerables amistades, a las que unimos la nuestra más sincera.

—Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento del que fué consignatario de buques de esta plaza don Francisco Campoy Barcelona (q. e. p. d.) se ha celebrado esta mañana sufrágio por su alma en la consagrada iglesia del Santo Hospital de Caridad, a los que han concurrido muchas amistades del finado.

A su viuda doña Carmen Avellana y demás parientes reiteramos nuestro sentido pésame.

El cumpleaños del Rey

Con extraordinaria solemnidad se ha celebrado hoy la fiesta del cumpleaños de nuestro augusto y ejemplar Monarca don Alfonso XIII.

Desde bien temprano un sinnúmero de personas de todas las clases sociales fué acudiendo al vestíbulo del Palacio Municipal para firmar los pliegos que en las mesas se fueron habilitando a todos, en homenaje de felicitación a S. M. y adhesión inquebrantable a la Monarquía. Aun cuando de momento no hemos podido precisar el número exacto, podemos decir que han sido muchos miles las firmas recogidas, entre las que figura un gran número de distinguidas damas.

Estos pliegos serán enviados al Gobierno civil de la provincia para remitirlos al Palacio Real.

El Ayuntamiento, Capitanía General y Gobierno Militar lucen colgaduras, ondeando la bandera nacional como igualmente en todos los centros oficiales.

En las oficinas del Estado se ha hecho fiesta oficial. Las tropas vistean gala y por las baterías se han hecho las salvas de ordenanza. En los cuarteles se distribuyeron ronzos extraordinarios.

En apitanía General

Esta mañana a las doce, en el palacio de la Capitanía General se celebró la anunciada recepción. El acto tuvo lugar en el Salón del Trono, recibiendo el Excmo. señor Capitán General del Departamento, a las siguientes Corporaciones:

Por el Excmo. Ayuntamiento, el Alcalde don Francisco Muñoz Degado, Tenientes de Alcalde don Julio Minguez, don Antolín Vila y don Pedro Ruiz y Secretario Adjunto señor Carreño; Director y Profesores de la Escuela de Minas; Sociedad Económica de Amigos del País; Arcipreste señor Gambín y representación del Clero Diocesano; Director y Profesores de la Escuela Industrial; Cónsul de Italia señor Migliozzi; Director de la Escuela de Comercio; Superior de los Milicioneros del Inmaculado Corazón de María; Director de las Obras del Puerto; Director del Instituto y Coedrativo señor Herráiz; Director del Banco

de España, don José Gomez; Cónsul de Dinamarca, don Justo Aznar; Jueces de Instrucción y Municipal, señores Estreña e Hidalgo de Cisneros y Secretario Judicial señor Serrá; Colegio de Procuradores; Jefe de E. M. de la Plaza señor Duque Sampayo; Coronel de Ingenieros, señor Campos del Regimiento de Cartagena señor Chacón y de Artillería señor López Piuto, con todos los Jefes y Oficiales francos de servicio de sus respectivos Cuerpo; Capitán y Teniente de la Guardia Civil, Teniente de Seguridad Jefe y Oficiales de Intendencia, Carabineros y Somatén Nacional.

Capitán de Navío don Luis Verdugo, de Fragata señor Medina Fernández Chacó, Canillo, Gámez, Jefe y Oficiales de los buques que se encuentran en esta capital, Coronel de Infantería de Marina señor Ceñizaver, O denador del Departamento, don Pedro Molero; Director de la Escuela de Administración don Manuel Calderón, y algunos, Auditor del Departamento don José Sanfeliú, y todos los Jefes y Oficiales de los Cuerpos General, Infantería de Marina, Ingenieros, Artillería, Maquinistas, Sanidad, Administrativo, Jurídico, Eclesiástico y Secciones de Archivos.

Acompañaban al Almirante Rivers, que lucía sobre el uniforme de gran gala, la banda de la Gran Cruz del Mérito Naval, los generales Gil Yuste, Gobernador Militar de la Plaza, Vicealmirante Ce vera, Comandante General del Arsenal, y Murcia, de Infantería de Marina, el Estado Mayor de la Capitanía General con su Jefe Capitán de Navío don Antonio Azorola, Ayudantes del Capitán General, señores Sánchez Osaña y Guillán y el Comandante de Infantería don José Martínez de Gallego, Genil hombre de Cámara de S. M.

En la puerta de Capitanía General, una Compañía de Infantería de Marina, con Bandera y Música, al mando del Teniente don Carlos U. Bermúdez de Castro, ha tributado los honores, correspondientes y desfiló brillantemente ante S. E.

Durante el acto, la banda de música dió un concierto, habiéndose establecido en la Puerta de Murcia numeroso público.

Una boda

Esta mañana a las diez, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se ha efectuado el matrimonial enlace de la encantadora señorita Teresita Fernández Truchaud, con el joven abogado don Pascual Calero Jordá.

Han sido padrinos la distinguida señora doña Teresa Truchaud Mateo, madre de la desposada y don Pascual Calero, padre del novio, bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote don Manuel Garrigós.

La novia que estaba guapísima, resultaba más sus naturales encantos con las aibas galas que la adornaban. Vestía rico traje de cré pón georgette y preciosa diadema rubia de zafiro ceñía su frente.

Las moximas niñas Juli Ros Argüello y Maripé Pérez de Evora eran los lindos proyectos que llevaban la desposada.

Firmaron el acto matrimonial D. José Gómez Hernández, don Juan Dorda,

don Joaquín Martínez don Gicés Peragón, don Celerino Díaz, don Antonio Navarro, don Francisco Ayala, don Anselmo Plaza, don Rafael Nájiz, don José M.ª Sant. Joven y don Joaquín Perdo.

Don José Calero Jordá hermano del contrayente ostentaba la representación del Juez.

La boda por el lado de la desposada se celebró en familia, marchando los novios el tiempo.

Reciban los nuevos esposos y sus distinguidas familias nuestra cordial felicitación.

Música en el Muelle

Mañana de 12'30 a 13'30 la banda de música del regimiento Cartagena dará un concierto en el paseo del Muelle, ejecutando el siguiente programa:

«La rosa del azahar» (primera vez), pasodoble, Guerrero; «La del solo del Párral», primera parte, Soutullo y Vert; «A orillas del mar», reverie, Dukler; «Marcha militar» V. Terol.



Cuando las mujeres sufren toman

Tabletas de **ASPIRINA**

No afectan al corazón.

Legítimas sólo en el embalaje original "Bayer".